Encarnación 09 de febrero de 2022

Señor Director
Abog. Pablo Seitz Ortiz
Direccional Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción - Paraguay

Fredy Daniel Monzón, de la Sub-Unidad Operativa de Contrataciones Públicas de la Tercera Circunscripción Judicial de la República, se dirige a Ud. y por su digno intermedio a quienes pudieran corresponder, en atención al proceso licitatorio para el "Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo del Sistema de Climatización del Edificio del Poder judicial de Encarnación" - Id Nº: 375994, a fin de manifestar y solicitar cuanto sigue: ----------

Que, mediante resolución Nº: 253 de fecha 30/12/2021 emitida por el Consejo de Administración de la Tercera Circunscripción Judicial de la República, autorización mediante se ha concretado la suscripción de la adenda Nº: 01 en relación al contrato originario Nº: 12.----------

Esto, en razón que, conforme a la Escritura Pública Nº: 820 de fecha 29/12/2020, pasada ante el Notario y Escribano Publico José María Zubizarreta con Registro Nº: 900, "Escritura de Modificación de Sociedad", el proveedor ha modificado la razón social de la empresa; quedando consignada como Enving S.A.----------

Que, por este medio, solicito la verificación de la presente y en consecuencia la publicación, de tal forma poder seguir con los trámites correspondientes.----------

Sin otro particular, me despido muy atentamente.-

PODER JUDICIAL
ADMINISTRACION UOC
Circunscripción Judicial de Itapúa
Fredy Daniel Monzón F.
Unidad Operativa de Contratación